

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Año de 1927

Lunes 24 de Octubre

Número 241

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes
y demás personas de la Augusta Real
Familia, continúan sin novedad en su im-
portante salud.

(Gaceta del 23 de Octubre de 1927).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 4.139

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

El Excmo. señor Capitán general de esta Región, con fecha 20 del actual, me comunica lo siguiente:

«Excmo. señor: Ruego a V. E. se sirva interesar de los Ayuntamientos de esta provincia por medio del «Boletín Oficial» sean facilitados a los reclutas que en la próxima concentración a las Cajas, tengan que hacer uso de automóviles de viajeros, el importe adelantado de los viajes correspondientes, según dispone la R. O. C. de 30 de Julio último (C. L. número 314), debiendo hacer presente a los reclutas la obligación que tienen de conservar el billete justificativo del importe de cada viaje, y entregarlo en la Caja en el momento de su presentación, para facilitar la compensación de los cargos que los citados Ayuntamientos deberán pasar a las Cajas de Recluta tan pronto como hagan los mencionados anticipos».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y con el fin de que por todos los señores Alcaldes

de esta provincia se dé el más exacto cumplimiento a lo interesado por la Autoridad superior militar de esta Región, facilitando a los reclutas que tengan que hacer uso de automóvil para concentrarse en las Cajas, el importe adelantado de los billetes correspondientes a los viajes que tengan que realizar; indicándoles conserven los billetes para entregarlos en las Cajas a su presentación.

Valladolid, 21 de Octubre de 1927.

El Gobernador civil,

Santiago Fuentes Pila.

Núm. 4.122

GOBIERNO CIVIL

Instituto provincial de Higiene

CIRCULAR

Convocando Asambleas para las elecciones de Alcaldes, uno por cada partido judicial, e igual número de suplentes para constituir la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, durante el bienio de 1928 y 1929.

Estando constituida la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene por mi decreto de 24 de Marzo último con carácter de interina, y con el fin de dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 10, 11, 12 y 14 del Reglamento de la Mancomunidad sanitaria, vigente en la actualidad, he acordado convocar por medio de la presente orden-circular a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la

provincia, para que concurren a la cabeza de sus partidos judiciales respectivos, los días y horas, y a los locales que se expresan a continuación, para que, mediante votación nominal, elijan un Alcalde que puede ser de cualquiera de los Ayuntamientos de cada partido para Vocal propietario y otro en las mismas condiciones para Vocal suplente de la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, durante el bienio de 1928 y 1929.

La elección de los referidos Vocales se verificará con sujeción a lo que preceptúa el artículo 15 del Reglamento de la Mancomunidad, reformado por acuerdo del Pleno de la Junta de 15 de Noviembre de 1923 y, por consiguiente, será presidida por el señor Inspector provincial de Sanidad o por un funcionario Médico del Instituto de Higiene, Delegado de dicha autoridad sanitaria.

Actuará de Secretario el señor Jefe de la Sección de Presupuestos municipales, que lo es de la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene.

En la misma sesión se acordará el tanto por ciento con que los Ayuntamientos de la provincia han de contribuir para el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene.

A los actos que se convocan deberán asistir, inexcusablemente, todos los Alcaldes de cada partido, y en la imposibilidad de hacerlo, siempre que la falta resulte debidamente justificada, a juicio de este Gobierno, delegarán en el primer Teniente de Alcalde, que llevará plenos poderes para tomar parte en la elección y en cuantos acuerdos se tomen.

Del resultado de las reuniones que se celebren, se levantarán actas por duplicado que firmarán todos los presentes, archi-vándose una en el Ayuntamiento donde tenga lugar la reunión y entregando otra al señor Inspector provincial de Sanidad o al Delegado de dicha autoridad sanitaria que presida, para la ejecución de lo que se acuerde.

Teniendo en cuenta que los Secretarios de los Ayuntamientos conocen los antecedentes de la formación de la Brigada Sanitaria en esta provincia, su transformación en Instituto provincial de Higiene, las campañas hechas por este organismo y los beneficios que reporta a los pueblos, según se ha podido reconocer durante los seis años de su funcionamiento, he acordado que dichos Secretarios asistan a los actos que se convocan, quienes previamente deberán informar a los Ayuntamientos respectivos de lo que es y significa dicha Institución, de la obligación ineludible que tienen de su sostenimiento, los servicios que ha prestado, la utilidad que reporta a los Municipios y la necesidad de facilitar el desenvolvimiento de tan importante organismo.

Por último, se hace presente y deben tenerlo en cuenta los Alcaldes o Tenientes de Alcaldes que concurren a las reuniones de que se trata, así como los Secretarios de Ayuntamientos, que los acuerdos que se tomen serán firmes y obligarán inexcusablemente a los Ayuntamientos de cada partido.

La falta de asistencia a los actos que se convocan por la presente orden-circular, además de ser castigada por mi autoridad en la forma que proceda, implica el reconocimiento por parte de los Ayuntamientos no representados, y la aceptación de los acuerdos que se tomen.

Los Alcaldes que resulten elegidos Vocales propietarios y suplentes de la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, recibirán el nombramiento de mi Autoridad y tomarán posesión en la primera y próxima sesión que se convocará al efecto.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, y a los efectos del más exacto cumplimiento, así como para conocimiento general.

Valladolid, 20 de Octubre de 1927.

El Gobernador civil,

Santiago Fuentes Pila.

Locales, días y horas en que se celebrarán las Asambleas a que se refiere la presente orden-circular.

Partido judicial de Medina del Campo.—Casa Consistorial, día 30 de Octubre, domingo, a las once.

Partido judicial de Medina de Rioseco.—Casa Consistorial, día 2 de Noviembre, miércoles, a las once.

Partido judicial de Mota del Marqués.—Casa Consistorial, día 3 de Noviembre, jueves, a las once.

Partido judicial de Nava del Rey.—Casa Consistorial, día 4 de Noviembre, viernes, a las once.

Partido judicial de Olmedo.—Casa Consistorial, día 5 de Noviembre, sábado, a las once.

Partido judicial de Tordesillas.—Casa Consistorial, día 8 de Noviembre, martes, a las once.

Partido judicial de Peñafiel.—Casa Consistorial, día 10 de Noviembre, jueves, a las once.

Distrito de Valoria la Buena.—Casa Consistorial, día 11 de Noviembre, viernes, a las once.

Partido judicial de Villalón.—Casa Consistorial, día 12 de Noviembre, sábado, a las once.

Valladolid, partidos judiciales de la Audiencia y Plaza.—Oficinas de la Inspección provincial de Sanidad, día 15 de Noviembre, martes, a las once, los pueblos del distrito de la Audiencia, y a las doce, los del distrito de la Plaza.

Núm. 4.115

Obras públicas. — Provincia de Valladolid.

ANUNCIO

Terminadas las obras de acopios de piedra machacada para reparación de los kilómetros 180 a 188 de la carretera de Adanero a Gijón, de las que es contratista don Clemente Antolín, se hace público por medio de este «Boletín Oficial» para que los Alcaldes de los términos donde radican las obras remitan, en el plazo de treinta días, las reclamaciones que les hayan sido presentadas contra el referido contratista a esta Jefatura, teniendo en cuenta que de no remitirlas en el plazo señalado se entenderá que no se ha presentado ninguna, según lo dispuesto en la Real orden de 3 de Agosto de 1910, publicada en la *(Gaceta de Madrid)* de 20 de igual mes.

Valladolid, 20 de Octubre de 1927.—El Ingeniero Jefe, *Francisco Rivero.*

Núm. 4.140

Jefatura de Obras públicas de Valladolid.

Conservación de carreteras.

Hasta las trece horas del día 21 de Noviembre próximo, se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de adoquinado para conservación en el kilómetro 193,374 a 193,406 de la carretera de Adanero a Gijón, cuyo presupuesto es de 3.826'79 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 115 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 26 de Noviembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura los días hábiles de oficina.

Cada proposición para cada proyecto se presentará en papel sellado de tres pesetas y sesenta céntimos o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, lo cual lleva consigo el que una vez entregada la proposición al Oficial encargado de recibirla, no se pueda admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto a su reintegro tenga.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (*Gaceta del 13*).

Valladolid, 20 de Octubre de 1927.—El Ingeniero Jefe, *Francisco Rivero.*

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 4.134

Esguevillas

Aprobado por el Ayuntamiento pleno el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio próximo de 1928, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, durante cuyo plazo y otros quince días más podrán los vecinos formular cuantas reclamaciones u observaciones se estimen convenientes por los contribuyentes o entidades interesadas.

Esguevillas, 19 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Casimiro González.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 4.144

Administración principal de Correos de Valladolid

SUBASTA

Debiendo procederse a la celebración de la subasta con carácter de urgente, para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de tracción de sangre, entre la oficina del Ramo de Nava del Rey y su estación férrea, bajo el tipo máximo de dos mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las oficinas del Ramo de Valladolid y Nava del Rey, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del artículo 2.º del Reglamento para el régimen y servicios del Ramo de Correos, y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de sexta clase (tres pesetas sesenta céntimos), que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 3 de Noviembre próximo inclusive, a las diecisiete horas, y que la apertura del pliego tendrá lugar en la Administración principal de Correos de Valladolid, el día 8 del citado Noviembre del presente año, a las once horas.

Modelo de proposición

Don....., natural de....., vecino de....., según cédula personal número....., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde Nava del Rey a su estación y viceversa, por el precio de..... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general.

Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, por separado, la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en....., fianza de cuatrocientas pesetas.

(Fecha y firma del interesado).

Valladolid, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.—El Administrador principal, *Luis Marín.*

Núm. 4.145

Artillería ligera. -14.º Regimiento

El día 26 del presente mes y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, a las once y media, se procederá a la venta en pública subasta de un caballo de desecho, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

El Comandante Mayor, Julio Monedero.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

NEGOCIADO DE INDUSTRIAL

RELACIÓN nominal de los industriales declarados fallidos correspondientes a los pueblos de esta provincia, que se publica en el «Boletín Oficial», en cumplimiento del artículo 158 del vigente Reglamento de la contribución Industrial y de Comercio de 28 de Mayo de 1896, los cuales, según dispone el artículo 180 del referido Reglamento y la base 51 del Real decreto de 11 de Mayo de 1926, quedan, desde luego, privados del ejercicio de su industria.

PRESUPUESTO	CONCEPTOS	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
1924	Venta de tocino	Villafuente	Eutiquio Aragón.	8	68
»	Café	Villabáñez	Santiago García.	24	95
»	Zapatero	»	Pablo García.	10	48
»	»	»	Julio Torres	10	48
»	Comestibles	»	Máximo Nieto	24	95
»	Venta de ropas	Tudela de Duero	Antonio San Antolín	77	40
»	Taberna	»	Mariano Ibáñez	13	35
»	Zapatero	»	Saturnino Fernández	11	53
»	Venta de frutas	Mucientes	Petra Cocinero	10	68
»	Zapatero	»	Santiago Garrido	8	97
»	»	Villabrágima	Esteban Peláez	10	48
»	Barbero	Cabreros del Monte	Narciso López	8	97
»	Venta resinas	San Miguel del Arroyo	Agripino Arqueros	59	06
»	Molino	»	Tomás Martín	2	74
»	Fábrica de yeso	»	Saturnino Regaliza	35	03
»	»	»	Juan Villalba	35	03
»	Molino	»	Magdaleno Renedo	12	87
»	Fuerza	»	El mismo	1	37
»	Albañil	»	Victor García	21	78
»	»	»	Críspulo Martín	21	78
»	Venta de tocino	»	Miguel Arribas	8	68
»	Horno de pan	»	Bonifacio Gómez	4	
»	Café	Mojados	Juan Martín	21	36
»	Sastre	»	Marcelino Fernández	8	97
»	Transportes	Iscar	Julián Ortega	5	34
»	»	»	Miguel García	11	53
1924-25	»	Portillo	Nazario Martín	4	73
»	Fábrica de loza	»	Fructuoso Bezos	46	28
»	»	»	Longinos Herrero	11	57
»	Fábrica de pan	»	Jacinto Martínez	27	56
»	Fábrica de loza	»	Mariano Sánchez	11	58
»	»	»	Francisco Díaz	428	99
»	Sierra	Pedrajas de San Esteban	Rufino Cano	193	16
»	Barbero	»	Francisco Merino	8	97
»	»	»	Felipe Merino	8	97
»	Carpintero	»	Julio Pérez	17	94
»	»	»	Ambrosio Recio	17	94
»	Zapatero	»	Timoteo Arranz	26	91
»	Venta de tocino	Villafuente	Eutiquio Aragón	34	70
»	Venta de frutas	Vega de Ruyponce	Saturnino Herrero	32	04
»	Venta de ropas	Tudela de Duero	Antonio San Antolín	309	60
»	Taberna	»	Mariano Ibáñez	53	40
»	Venta de pescados	»	Juan Fernández	53	40
»	Tejidos	»	Mariano Revenga	59	18
»	Sierra	»	Mariano González	66	16
»	Sierra 15 por 100	»	El mismo	9	92
»	Carpintero	»	Juan Díez	46	12
»	Zapatero	»	Saturnino Fernández	46	12
»	Barbero	Cabreros del Monte	Narciso López	44	85
»	Carpintero	Iscar	Marcelino Sánchez	46	12
»	»	»	Miguel García	11	53
»	»	»	Norberto Miguel	46	12
»	»	»	Apolinar Benito	11	53
»	»	»	Pablo García	34	62
»	»	»	Higinio García	46	12
»	»	»	Francisco García	23	06
»	Confitero	»	Mariano Alcalde	11	54
»	Zapatero	»	Pedro García	11	53
»	»	»	Valentín Longino	46	12
»	Harinas	»	Rufino Martín	26	70
»	Transportes	»	Julián Ortega	21	36
»	»	»	Bernardino Caviedes	5	34
»	»	»	Cirilo Sánchez	5	34
»	»	»	Pablo Martín	5	34
»	»	»	Eleuterio Martín	10	68
»	»	»	Sinforiano Zarzuela	5	34
»	»	»	Ángel Merlo	5	34
»	»	»	Cirilo Sanz	5	34
»	Carpintero	»	Santiago Hernánsanz	76	89

PRESUPUESTO	CONCEPTOS	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
1924-25	Figón	Medina de Rioseco	Simona Silva	48	06
»	Venta de vinos	Montealegre	Julián Martín	56	06
»	Comestibles	»	Valentín Alvarez	21	36
»	Barbero	»	Modesto Rodríguez	8	97
»	Ultramariños	Rubí	Rogelio Pastor	106	32
»	Café	»	Cipriano Pérez	37	80
»	Venta de frutas	»	Marcelino Berrocal	37	80
»	Venta de aves	»	Mariano Sáez	92	13
»	Barbero	»	Anastasio Casares	23	82
»	Venta de carnes	»	Emigdio Martín	30	71
»	Horno de pan	»	Francisco Ruíz	14	18
»	Venta de leche	»	Mariano Gay	30	43
»	Ultramariños	»	Rogelio Pastor	80	10
»	Quincalla	»	El mismo	34	10
»	Café	»	Cipriano Pérez	42	70
»	Venta de frutas	»	Marcelino Berrocal	10	05
»	Venta de aves	»	Mariano Sanz	138	82
»	Barbero	»	Anastasio Casado	17	94
»	Venta de carnes	»	José Gutiérrez	34	70
»	»	»	Regino Pastor	34	70
»	Horno de pan	»	Francisco Ruíz	15	92
»	Herrero	Brahojos	Bonifacio Rodríguez	44	85
»	Taberna	Fuente el Sol	Pablo del Río	60	06
»	Tablajero	»	Nicomedes Sánchez	42	72
»	Café	Bolaños	Juveniano Martínez	24	95
»	Automóvil	Mayorga	Crescencio V. Rojas	133	48
»	Venta de leche	Ceinos	Saturnino Rueda	17	35
»	Comestibles	Brahojos	Santos Sánchez	64	08
»	Taberna	San Miguel del Arroyo	Venerando Pascual	40	04
»	»	»	Marcial Velasco	60	06
»	Contratista	»	Agripino Arqueros	236	24
»	Molino	»	Tomás Martín	10	96
»	Carro	»	Ceferino García	5	34
»	Fábrica de yeso	»	Saturnino Regaliza	140	12
»	Molino	»	Magdaleno Renedo	54	80
»	Albañil	»	Víctor García	87	12
»	»	»	Críspulo Martín	87	12
»	Barbero	»	El mismo	17	94
»	»	»	Francisco Velasco	26	91
»	Horno	»	Bonifacio Gómez	16	02
»	Venta de tocino	»	Julián Arribas	40	04
»	Horno	»	Mariano Senovilla	88	76
»	Taberna	Castronuevo	Hermenegildo Sala	23	39
»	Posada	»	Eugenia Pérez	15	59
»	Venta de bollos	»	Fortunato Pascua	14	03
»	»	La Parrilla	Cooperativa Obrera	35	43
»	Taberna	»	Eusebio Sanz	17	72
»	Horno de pan	»	Patricia Ceballos	14	18
»	»	»	Pedro Sanz	14	18
»	Venta de carnes	Moral	Zenón Arés	40	54
»	Horno de pan	Palazuelo	Laureana Sánchez	16	02
»	Comestibles	Tamariz	Antonio Curieses	23	39
»	Vinos	»	Mariano Sánchez	23	39
»	Abacería	»	Cándido Rodríguez	15	59
»	Café	»	Fernando Sáez	12	48
»	»	»	Aurelio Herrero	12	48
»	Horno	»	Agustín Alonso	5	09
»	Panadero	»	Aniano Nieto	14	97
»	Herrero	»	Lázaro Gutiérrez	10	48
»	Zapatero	»	Saturnino Arévalo	10	48
»	»	Medina de Rioseco	Simona Silva	18	71
»	»	»	Agustín Gutiérrez	127	86
»	»	»	Antonio Riesco	23	65
»	»	»	Nicolás Martínez	35	73
»	»	»	Prudenciano Tejedor	17	96
»	Carpintero	Fresno el Viejo	Bruno Antón	10	48
»	Comestibles	»	Emilio Asensio	24	95
1924	Comestibles	Nava del Rey	Marcelo Pedrosa	20	02
»	Venta de pescados	Cigales	Florentino Martín	21	36
»	Un carro	»	Baltasar Pinedo	10	68
»	»	»	Félix Conde	5	34
»	»	»	Luis Conde	5	34
»	Cestero	»	Valeriano Rodríguez	8	97
»	Herrero	»	Lucio Benavides	8	97
»	»	»	Fernando Lara	8	97
»	Hojalatero	»	Fernando Villanueva	8	97
»	»	Tudela de Duero	Antonio Revenga	35	04
»	Venta de carnes	»	Anselmo Rebollo	26	69
»	Herrero	»	Regino Bajón	11	54
»	»	»	Eugenio Hernández	4	46
»	Comestibles	»	Francisco Vela	26	69
1924-25	Barbero	Villalón	José Ramos	30	76
»	Mesón	Pozaldez	Agapito Hernández	26	75
»	Venta de paja	»	Alejandro López	34	70

PRESUPUESTO	CONCEPTOS	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
1924-25	Correduría	Pozaldez	Arbitrios Municipales..	62	46
»	Comestibles	»	Juan M. Prieto..	42	72
»	»	Cigales	Florentino Martín..	85	44
»	Confecciones	»	Petra Pastor..	69	44
»	Venta de pescado	»	Baltasar Pinedo..	42	72
»	Un carro	»	Félix Conde..	21	36
»	»	»	Luis Conde..	21	36
»	Panadería	»	Secundino Prieto..	93	44
»	Carpintero	»	Eustaquio Cabero..	26	91
»	Cestero	»	Valeriano Rodríguez..	35	88
»	Hojalatero	»	Fernando Villanueva..	26	91
»	Venta de pescado	»	Baltasar Pinedo..	21	36
»	»	Tudela de Duero	Antonio Revenga..	105	12
»	Venta de carnes	»	Anselmo Rebollo..	106	76
»	Una vaca	»	Eugenio Hernández..	17	83
»	Venta de cuerdas	»	Lucio Revenga..	140	14
1925-26	»	Villafranca de Duero	Doroteo Lorenzo..	93	56
»	Taberna	Castrillo de Duero	Tomás del Pico..	41	12
»	Venta de frutas	»	Victorino Aguado..	18	42
»	Frescos	»	Victoriano Arranz..	21	92
»	Herrero	Peñañiel	José Parra..	33	02
»	Pescados	»	Mauricio Zarzosa..	37	25
»	Confección de colchones	»	Cecilio Navares..	15	82
»	»	»	Juan Paredes..	37	26
»	»	»	Tomás Frómista..	23	89
»	»	Matilla de los Caños	Bernardino Hernández..	7	94
»	»	Villavieja del Cerro	Teófilo Alonso..	24	96
»	Herrero	Becilla de Valderaduey	El mismo..	17	94
»	»	Pedrosa del Rey	Eulogio Cuadrado..	25	99
»	»	Nava del Rey	Pedro Coca..	257	58
»	Barbero	Villalón	José Ramos..	35	92
»	Carpintero	»	Felipe Martínez..	35	92
»	Zapatero	»	Felipe Vivat..	35	92
»	Comestibles	Cigales	Florentino Martín..	64	08
»	Ropas	»	Petra Pastor..	52	08
»	Panadería	»	Secundino Prieto..	70	08
»	Céstero	»	Valeriano Rodríguez..	26	91
»	Hojalatero	»	Fernando Villanueva..	26	91
»	Comestibles	Cistérniga	María Criado..	74	85
»	»	»	Dámaso Rodríguez..	74	85
»	Zapatero	»	Felipe Alvarez..	31	44
»	Carretero	»	Saturnino Alvarez..	31	44
»	Zapatero	»	Victoriano Arranz..	31	44
»	Carpintero	»	Aureliano Cocho..	31	44
»	Veterinario	Renedo de Esgueva	Teófilo Poncela..	77	97
»	Ropas hechas	Tudela de Duero	Antonio San Antolín..	258	99
»	Taberna	»	Mariano Ibáñez..	44	67
»	Pescados	»	José Fernández..	44	67
»	»	»	Lucio Revenga..	117	18
»	Fábrica de yeso	»	Martín Pascual..	117	96
»	»	»	Toribio Nieto..	117	96
»	Carpintero	»	Juan Díez..	38	58
»	Vacas de leche	»	Eugenio Hernández..	19	88
»	»	»	María Asensio..	49	12
»	»	»	Miguel Moral..	328	65
»	»	»	Adrián Jesús López..	49	12
»	»	Medina de Rioseco	Manuel Jacobo..	77	97
»	»	»	Antonio Riesco Benavides..	23	65
»	»	»	Nicolás Martínez..	35	73
»	»	Tordehumos	Leocadio Yáñez..	90	77
»	»	»	Diógenes Pérez..	24	53
»	»	»	Francisco García..	34	26
»	»	»	Pedro Paz..	22	25
»	»	»	Juan Alganán..	68	83
»	Taberna	Casasola de Arión	Venancio Pérez..	46	78
»	Venta de carnes	Pedrosa del Rey	Lorenzo Fernández..	10	48
»	»	»	Evencio García..	24	95
»	Barbero	Peñañor de Hornija	Calixto Cobos..	15	86
»	Sastre	Villalbarba	Santos Martín..	18	42
»	Carro de transportes	San Pedro de Latarce	Benito Pérez..	10	68
»	»	»	Mariano Sánchez..	10	68
»	»	»	Francisco Prieto..	10	68
»	»	»	Valentín Abril..	30	58
»	Barbero	»	Vicente Ordás..	17	94
»	Café	Urueña	Bernardo Samaniego..	62	08
»	Taberna	»	Maximino Alderete..	40	04
»	Panadero	»	Pedro García..	17	94
»	Mesón	Villardefrades	Saturnino Cano..	31	18
»	Herrero	»	Alejandro López..	20	96
»	Zapatero	»	Luciano Francos..	20	96
»	Panadero	»	Venancio Misas..	20	96
»	Veterinario	Villavellid	José Morgade..	45	90
»	»	Alaejos	Cándido Nieto..	36	85
»	Vinos	Camporredondo	Rematante Consumos..	53	16

PRESUPUESTO	CONCEPTOS	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	IMPORTE	
				Pesetas	Cts.
1925-26	Tablajero	Camporredondo	Severiano Sastre	28	35
»	»	»	Rematante Consumos	9	60
»	Barbero	»	Cayetano Casas	23	82
»	Ministrante	»	Santiago Vela	25	83
»	Venta de carnes	Cogeces de Iscar	Alfonso Benito	21	36
»	Café	»	Felipe Cisneros	64	08
»	Ferretería	Iscar	Felipe Bernal	330	36
»	Café	»	Jesús Martínez	80	10
»	Mesón	»	Eusebio García	50	07
»	Arrendatario Matadero	»	Urbano Caviedes	3	66
»	Automóvil de 16 asientos	»	Remigio Garrigó	806	19
»	Transportes	»	Tomás Otero	16	02
»	Máquina de cascar	»	Casimiro Sánchez	88	74
»	Transportes	»	Angel Martín	5	34
»	Veterinario	»	Francisco Orozco	79	26
»	Carpintero	»	Secundino Alcalde	34	59
»	»	»	Jacinto Merlo	34	59
»	»	»	José Pérez	34	59
»	»	»	Raimundo Blanco	34	59
»	Zapatero	»	Valentín Sanguino	34	59
»	Barbero	»	Narciso Vicente	34	59
»	Carpintero	»	Apolinar Tejedor	11	53
»	Bañolería	»	Patricio Benito	34	70
»	Venta de tripas	»	Doroteo Sanz	34	70
»	Quincalla	»	Eleuterio Coloma	34	39
»	Venta de yeso	Mojados	Antolín Jiménez	52	05
»	Pescados	»	Victoriano Martín	32	04
»	Taberna	»	Santiago Alvarez	60	06
»	»	»	Eulogio Arranz	1	20
»	»	»	Florentino Sastre	9	03
»	Jabón	»	Juan Núñez	23	37
»	Zapatero	»	Elías Sangrador	8	97
»	Lechero	»	Santos de la Calle	54	84
»	Taberna	La Pedraja de Portillo	Laureano Gómez	60	06
»	Herrero	»	Manuel González	26	91
»	Zapatero	»	Francisco León	26	91
»	Barbero	»	Aurelio Toquero	26	91
»	Venta de leche	»	Andrés Martín	34	38
»	Comestibles	Pedrajas de San Esteban	Eduardo Sánchez	64	08
»	Café	»	Paulino Esteban	64	08
»	»	»	Félix García	64	08
»	Venta de calzado	»	Ruperta Sanz	52	05
»	Abacería	»	Eusebio García	40	05
»	Farmacia	»	Amalio García	104	28
»	Veterinario	»	Francisco Orozco	66	75
»	Albañil	»	Aquilino Capellán	65	37
»	»	»	Serafín Romo	65	37
»	Barbero	»	Francisco Merino	26	91
»	»	»	Felipe Merino	26	91
»	»	»	Manuel Román	26	91
»	Carpintero	»	Julio Pérez	26	91
»	»	»	Ambrosio Recio	26	91
»	»	»	Petra Heredero	8	97
»	»	»	Julián González	26	91
»	»	»	Pedro Pérez	26	91
»	»	»	Paulino Esteban	26	91
»	Sastre	»	Simón Heredero	17	94
»	Zapatero	»	Timoteo Arranz	26	91
»	Comestibles	»	Francisco de Rueda	42	72
»	Molino	»	Rufino Cano	86	34
»	Ultramarinos	Portillo	Felicísimo Velasco	77	96
»	Vinos	»	Agueda Cuéllar	69	09
»	»	»	Isidoro Díaz	69	12
»	Automóvil	»	Francisco Díez	659	25
»	Fábrica de loza	»	Fructuoso Bezos	34	71
»	»	»	Tomás Calvo	34	71
»	»	»	Mariano Sánchez	34	71
»	Zapatero	»	Isidoro Díaz	30	63
»	Sastre	»	Jerónimo Gregorio	30	63
»	Automóvil	»	Felicísimo Velasco	39	38
»	»	»	Francisco Díaz	78	75
»	Contratista	San Miguel del Arroyo	Agripino Arquero	177	18
»	Molino	»	Tomás Martín	8	22
»	Trajinero	»	Ceferino García	16	02
»	Fábrica de yeso	»	Saturnino Regaliza	105	09
»	»	»	Juan Villalba	105	09
»	Molino	»	Magdaleno Renedo	38	61
»	Fuerza	»	El mismo	4	05
»	Albañil	»	Victor García	65	34
»	»	»	Crispulo Martín	65	34
»	Barbero	»	Francisco Velasco	26	91
»	Venta de tocino	»	Miguel Arribas	34	70
»	Horno de pan	»	Bonifacio García	16	02
»	»	Valdearcos	Manuel Díaz	51	98